MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO

REF.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL P.A.C. N° 58/2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"

(Art 40 inc. a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

- Lugar y fecha: Asunción, 9 de agosto del 2024
- UOC Convocante: Corte Suprema de Justicia.
- Unidad o área requirente (*): Dirección del Registro de Automotores
- Funcionario o técnico responsable (*): Sr. José Escobar
- Dependencia y cargo que desempeña (*): Jefe de la Sección Sala de Control y Mantenimiento
- 1. Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

Este tipo de servicio es esencial para la Dirección del Registro de Automotores, considerando que desde la primera contratación año 2018, el sistema de telefonía perteneciente a esta Dirección, se ha mantenido operativa y con una mínima cantidad de eventos que han interrumpido su funcionamiento.

Cabe destacar la importancia de mantener operativo el sistema de telefonía, considerando la necesidad de la constante comunicación entre Oficinas Registrales del Interior y la Oficina Central, como también la intercomunicación entre Departamentos, Divisiones y Secciones que conforman esta Dirección.

Además de la atención telefónica otorgada a los Usuarios, mediante la central telefónica, con lo cual se logra evacuar gran cantidad de consultas y se otorga un servicio a la ciudadanía.

Además, se detalla los 2 principales factores con que cuenta este tipo de servicio:

PREVENTIVO: Mediante este servicio de mantenimiento se busca detectar anticipadamente los inconvenientes que pudieran existir y posteriormente, en el más breve plazo, subsanarlos; garantizando de esta forma el óptimo funcionamiento de las Instalaciones y brindado una mayor vida útil a todo el sistema.

CORRECTIVO: A través de una inmediata respuesta este servicio tiene como finalidad poner de vuelta en funcionamiento el Sistema de Telefonía, subsanando en la brevedad el evento que haya afectado su funcionalidad.

Dic. Liz Táilma Insfrán C.
niren John delones
c.S.J.

Sea Cobor Cabrera Sea Colloly Manteniniento Sia de Colloly Mantenidores 2. Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

En relación a este punto se informa que, en el marco del presente llamado a Licitación, es requerido que la empresa oferente cuente profesionales certificados y/o especializados en el manejo de los equipos que componen al sistema de Telefonía, asimismo deben tener autorización del fabricante, lo cual es determinante a los efectos de prestar el servicio correspondiente.

3. Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo. mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

En el presente llamado se mencionan marcas y propiedades intelectuales, en consideración a que son los equipos que componen el Sistema de Telefonía perteneciente a esta Dirección.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

José Luis Esgobar Cabrela *
JECON Salad Fonto Wantenmento
DE CONTROL DE CONTRO